

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 13 Mayo 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 10

Se publica todos los días laborables.

## LAS GURAPAS

No porque Solesio, con plena aprobación y beneplácito de Silvela, haya resucitado en esta nuestra edad de hierro la vieja pena de galeras, puesta por siglos en desuso, debe vanagloriarse Cánovas de haber venido, también esta vez, á continuar la historia de España. Porque hay esta diferencia: los antiguos forzados del rey iban á las señoras *gurapas* previos proceso y sentencia del juez competente, en tanto que los forzados de Solesio encuentran grato albergue en el sollado de uno de nuestros buques antes de que se pueda asegurar que sean culpables y debiendo, conforme á la ley y derecho, ser tenidos por inocentes. No sería cosa de pedir á esos conservadores democratizados por las injurias del hambre, que, cuando quiera que intenten restablecer las venerandas tradiciones de los Felipes, lo hagan pura y sencillamente, sin cambios, agravaciones, ni aditamentos? Pase que, puestos á restaurar, restauremos, en punto á penalidad, los procedimientos del siglo XVI, pero cúidese al menos de no exagerarlos. Ya es bastante regresar á los tiempos gloriosos de Felipe II sin que sea absolutamente necesario enlazar esta continuación de la historia nacional precisamente en los siglos bárbaros.

Este Silvela, que nos va saliendo un estadista de ópera cómica y un ministro *pour rire*, ha tomado á broma lo de la traslación á los buques de los obreros detenidos en Barcelona. No puede ocultar la gracia que le ha hecho la ocurrencia de su procónsul. No puede disimular su regocijo. ¡Tiene unas cosas ese Solesio! Es de la piel del diablo. Discurre con el mismísimo Barrabás. No hay otro como él para una broma.

Puesto en esa *tessitura* de amable burla, no es dado ya al ministro ver el hecho por su lado serio. No le habléis de eso si no queréis hacerle desternillar de risa. Y ansioso de mostrarse digno jefe de un gobernador tan *drolático*, trata el suceso en el tono del más delicado humorismo. Al señor Carvajal hubo de decirle que los buques constituyen una prisión cómoda, aireada. Poco le faltó para entonar en pleno Parlamento el conocido coro de la zarzuela:

«Dichoso aquél que tiene

Su casa á flote

Su casa á flote»

Oyéndole daba gana de envidiar la suerte de los detenidos en las prisiones náuticas de Barcelona, aunque deban sufrir en la sentina del «Pelayo» ó del «Reina Regente» dieciséis años de prisión *preventiva* como la sufrieron, en tierra firme, los procesados por los sucesos de Alcoy. Al Sr. Vallés y Ribot díjole el maleante y socarrón ministro, que los buques del Estado constitúan parte del territorio nacional. Y como la ironía sea vecina tan cercana del sarcasmo, nos echamos á temblar, pensando si no estará decidido en las mentes gubernamentales deportar á Fernando Póo, en expectativa del resultado del proceso, á los obreros barceloneses. Porque, ¿quién lo duda? También Fernando Póo forma parte integrante del territorio español.

¡Ah, Sr. Silvela, Sr. Silvela, y que bien dijo el que dijo que el mal ajeno de pelo cuelga! Hallárase V. E. metido en el sollado de un buque, siquiera fuese el «Reina Regente», á buen seguro no estu-

viera, á la hora presente, tan zumbón y regocijado. ¿Que eso no puede ser? ¿Que V. E. no ha hecho méritos para ello? ¡Quién sabe! Nadie está libre de una mala voluntad. Suponga V. E. que alguien le imputare el feo delito de petardista de la soberanía nacional. Suponga que se le atribuyera la comisión de obra así como de un ciento de delitos electorales que tienen señalada en el Código su sanción correspondiente. Suponga que se le acusara de pirata de votos y robador de actas. ¿No merecería vucencia ser detenido? Y una vez establecido el sistema de la detención flotante, ¿no pudiera suceder que esperase la ocasión de justificarse «oliendo á brea» y experimentado los efectos consiguientes á lo que llaman los franceses «el mal de mar» si es que V. E. tiene, entre las otras, la debilidad de marearse?

¿Qué V. E. es inocente de esos delitos? Queremos creerlo. Pero ¿juza V. E. culpables á todos aquéllos á quienes han echado la garra los seides de Solesio? ¡Así como así que nuestra policía es avisada y perspicaz! Desde el asesinato de García Vao hasta el de la señora degollada en el tren de Andalucía, apenas se ha cometido delito de alguna resonancia cuyos autores hayan sido habidos. ¡Y quiere ahora V. E. que vayamos á creer que la policía barcelonesa, de buenas á primeras, ha puesto la mano encima de los petardistas! En aquellos tiempos, de relativa libertad, en que los penados sólo iban á galeras por sentencia judicial, solían cometerse, no obstante, muchos errores é injusticias. Lea V. E. lo que decían los galeotes al ingenioso hidalgo sobre las causas de su prisión. Uno iba á galeras por enamorado, otro por músico y cantor; éste por falta de diez ducados, aquél por confidente con sus puntas y collar de hechicero. Si tales iniquidades se perpetraban, previas causa y sentencia, ¿cuántas no se cometerán con aquéllos á quienes se embarca por *mor* de una denuncia anónima, ó á título de influyentes entre sus compañeros, ó por razón del radicalismo de sus ideas, ó por antipatía de un polizonte, ó por haber mirado de reojo á cualquier guindilla!

*Salus populi suprema lex.* Si lo que Solesio se ha propuesto ha sido dar un golpe de efecto y emplear el terror como instrumento para salvar la sociedad, nada hay que objetar. El fin justifica los medios, que dirá el padre Coloma. ¿Es la ley insuficiente para salvar al mundo? Se galopa sobre la ley. ¿Son los derechos embarazo de dicho salvamento? Se traslada á bordo á los derechos, con sus titulares correspondientes. ¿Estorba la Constitución del Estado? Se la pasa por agua y así resulta papel mojado. Todo es perfecto. Pero ¿acaso el arriscado Solesio, y V. E., y Cánovas mismo no están jugando con fuego? ¡Donosa manera de calmar las pasiones, de adormecer los odios, de narcotizar las iras, de suavizar los rencores; de endulzar las amarguras, de disipar los resentimientos! ¿No se le ha ocurrido á V. E. que, cuando Cánovas reitere como está anunciado su protestas de amor al pueblo y de interés por la clase obrera, acaso, acaso encuentren alguna dificultad para darle crédito los socialistas y anarquistas que tripulan á la sazón el «Reina Regente» y el «Pelayo»?

## Noticias políticas

Y se quejaban los anarquistas presos en el Pelayo.

¡Qué injustamente!

Porque aquello de que estaban amarrados con cadenas era una exageración, ya que no una superchería.

Es verdad que llevan una sujeta con anilla al pie, delgada y que les permite andar y acostarse.

Nada, que ni es cadena.

Sino cuando más, cuando más, leontina.

De todos modos, creemos que habrá tenido un disgusto el señor ministro de la Gobernación.

Porque él negó lo de la cadena, gorda ó delgada, rotundamente.

Y eso prueba que no sabía que existiese.

Porque no hay que creer que sabiéndolo lo hubiera negado.

Y para ese viaje no hacía falta ser ministro.

Para tener que ir al Congreso á enterarse por los diputados de oposición de lo que hacen los gobernadores.

Su Santidad ha concedido una gran cruz al señor Pidal, presidente del Congreso.

Y con tal motivo dice un periódico conservador que debemos aplaudir á León XIII.

¡Por Dios!

Eso es colocar al Sumo Pontífice al nivel que á un diputado que pronuncia un discurso.

Y otra cosa peor.

Suponer que no todo lo que haga y disponga se lo debemos aplaudir los católicos.

## CRÓNICA LOCAL

Cantan su victoria los fusionistas, y sobre cantarla, mezclan en su himno el epigrama contra la colición republicana, especie de cabeza de turco en que descargan, y á mucha honra, todos sus golpes los monárquicos.

Pero si desembarazándonos de la sugestión que produce la galanura de la frase y la viveza de las imágenes, vamos á desentrañar las lecciones que la lógica más rudimentaria puede sacar de los datos de las pasadas elecciones, se verá que las alharacas son de los fusionistas, pero el triunfo es nuestro.

Establezcamos ante todo los datos.

Y no vayamos á discutir si nuestro correliionario y particular amigo, D. Juan Piña y Forteza, es ó no es conejal elegido en el primer distrito. Admitamos los datos mismos que *El Liberal Palmesano* publicó como exactos.

Agrupados los votos obtenidos por el candidato de cada partido que tuvo más en los distritos tenemos

Distritos.	Republicanos.	Fusionistas.	Conservadores.	Carlistas.
1º	220	276	225	174
2º	401	507	363	225
3º	482	375	353	„
4º	272	222	315	„
5º	138	182	268	„
6º	56	87	183	92
7º	258	311	265	„
8º	305	127	381	„
TOTALES	2132	2087	2353	491

Será discutible si nosotros hemos sacado triunfantes seis candidatos y los conservadores ministe-

riales con toda la fuerza que aún da el poder, sólo han conseguido obtener cinco, ó vice-versa: pero lo que no admite duda es que el partido republicano ha demostrado ser el que tiene más simpatías en el cuerpo electoral, que el partido republicano es el que cuenta con mayor fuerza en Palma.

No hemos de hablar del retraso desgraciado que sufrió la terminación definitiva de la candidatura, impidiendo que los trabajos de los distritos se llevaran á cabo. ni siquiera se empezaran en muchos barrios, hasta última hora. Tampoco hemos de dar como ejemplo lo sucedido en San Antonio de Padua y Santa Catalina. En el primero de estos dos distritos sucedió lo mismo que en el último, esto es: hubo un trasiego tal de candidatos, no oficial, pero sí oficioso, que por fuerza había de repercutir sobre el cuerpo electoral. La Asamblea designó á D. Ricardo Roca y á D. Jaime Suau: ninguno de los dos pudieron aceptar el cargo por razones muy atendibles, pero sus nombres habían sido ya publicados en la prensa, y los electores tenían noticia de ello. Pensóse en D. Antonio Lull, y circuló la voz entre los correligionarios de que dicho señor aceptaba. Pero á última hora se supo que el digno candidato progresista deseaba ser votado en su distrito natural; y la ponencia, deferente á tan justo deseo le señaló como puesto los colegios de Montesión. Algo parecido pasó en Santa Catalina. Cuatro nombres sonaron: los señores Pons, Garau, Vaquer y Salom, fueron, por este orden, designados sucesivamente para representar aquel arrabal. Los dos primeros no aceptaron la designación, cuando tuvieron noticia de ella: entre los dos últimos se dudaba la víspera misma de la elección. El Sr. Vaquer renunció al puesto, cuando tuvo conocimiento de lo que pasaba. Pero es evidente que estas vacilaciones, esta multitud de nombres debieron influir, en perjuicio de nuestros candidatos definitivos, en el cuerpo electoral.

Pero lo que más efecto produjo en este fue, indudablemente el rumor, esparcido con aviesa intención, de que se iba á exigir de los republicanos que votasen candidatos monárquicos, que monárquicos, conservadores! Los obreros que recuerdan la libertad en que les dejó el año pasado el gobierno, y la tiranía que contra ellos se ha desplegado en el presente; los republicanos que no consentirán jamás en prostituir su voto, que miran como santo; los que antes se dejarían cortar la mano que contribuir á un contubernio, aunque sea disfrazado con capa de conveniencia particular de algún candidato, éstos no votaron; bien consta así á amigos y adversarios. *El Noticiero*, casi consanguíneo de *Las Islas*, lo dijo el día siguiente al de la elección. Los retraimientos fueron entre nosotros importantísimos.

Y á pesar de esto obtuvimos dos mil ciento treinta y dos sufragios! Cuando los fusionistas, con el prestigio que da el tener tres diputados á Cortes por esta provincia, que puedan hacer promesas, y hasta dispensar favores, á pesar de ser tan reciente su paso por el poder, y su imperio en el municipio, y por ende ser grandísimo el número de agradecidos con que cuenta, sólo obtuvo dos mil ochenta y siete.

Más que nosotros tuvieron los conservadores es cierto: Doscientos veinte y un votos consiguieron de superabundancia sobre los nuestros, pero téngase en cuenta cuántos da el ser poder, cuántos de estos doscientos ciudadanos votarán con nosotros cuando mandemos.

Y aun hay más. Los carlistas sólo presentaron candidatos en tres distritos: en los cinco restantes no. Y evidente es que en estos cinco distritos los carlistas hubieron de votar con los conservadores, porque son sus afines, porque sólo les separa una valla insignificante, una pendiente suave: porque si no sus principios, sus procedimientos se confunden.

Recuérdese que en el único colegio donde los carlistas obtuvieron mayoría en la elección de diputados á Cortes en las afueras de Palma, que dentro

de la capital esto no sucedió en ninguno, no han presentado candidato para esta elección de Concejales.

Nosotros, los republicanos coligados, á pesar de nuestros propios desaciertos, del retraimiento de muchos, de que no podemos tener estómagos agradecidos, y hambrientos esperanzados, tuvimos más votos que los fusionistas que cantan la victoria.

Tenemos un par de Concejales menos. Claro está: ellos arreglaron los distritos, y lo hicieron del modo que más les favoreciera.

De este modo la victoria es un triunfo fácil.

Pero dejen el poder los conservadores, manténganse alejados de la ordenación de pagos del Ayuntamiento los fusionistas. Ni á unos ni á otros les exigiremos que lo hagan por tanto tiempo como nosotros hace que estamos retraídos de todo foco de influencia, y después lucharemos con armas iguales. Pero no, no lucharíamos después, porque ni de fusionistas ni de conservadores no se hallaría uno para un remedio.

Y dice *El Liberal Palmesano* de ayer:

«Nuestro colega *Las Baleares*, órgano genuino del partido republicano, asegura que sus partidarios han ido solos á las urnas, sin entrar en componendas ni contubernios con los partidos monárquicos.

Bajo tal aseveración nos cabe preguntar:

Si los republicanos cuentan con numerosos adictos, especialmente en los colegios tercero y cuarto de esta capital, ¿á qué se debe que no hayan alcanzado en el primero de dichos colegios más que 444 votos y 482 respectivamente los republicanos señores Ferrer y Miralles, mientras que los fusionistas señores Gomila y Balaguer han obtenido 375 el primero y 366 el segundo, alcanzando además el conservador señor Bauzá, que luchaba solo (si hemos de creer lo que dice *Las Baleares*), 355, lo cual nos da un total de 926 votos republicanos contra 1094 votos monárquicos?

Y con respecto al cuarto colegio, también debemos observar que el candidato republicano señor García Orell obtuvo 272 votos por 315 que alcanzó el conservador señor Riera y 222 que obtuvo el fusionista señor Sureda.

Es decir, que en dicho colegio, baluarte inexpugnable de los republicanos, según proclamaron ellos en todos los tonos, han llevado los monárquicos sobre los partidarios de la república, una indisputable mayoría de 265 votos.

Ahora, ó confiesen los republicanos su impotencia ó no nieguen su contubernio con los conservadores.

Tiene la palabra *Las Baleares* para destruir nuestros argumentos.

Contestaremos por partes, que bien lo merece el suelto.

LAS BALEARES, estimado colega, no es órgano genuino del partido republicano. Es un periódico republicano á secas, sin genuino y órgano, y sin particula nobiliaria.

Claramente lo digimos en la primera línea del primer artículo del primer número del periódico: esto es en el primer vagido que exhalamos en este valle de lágrimas. Decíamos, y repetimos:

NUESTRO PROGRAMA. — *No somos órgano de ningún partido ni tenemos la representación de ninguna personalidad importante. Aspiramos á más: queremos ser el eco de gran número de republicanos que sustentando los principios fundamentales de la democracia moderna, no están afiliados á ninguno de los partidos en el día constituidos, ó que estándolo por razón de afinidad, no pueden sin embargo aceptar íntegramente todos y cada uno de los dogmas que dichos partidos llevan escritos en su programa.*

Esto decíamos en la primera línea, de la primera columna de la primera página del número primero correspondiente al diez de Mayo del año mil ochocientos noventa.

*El Republicano* y *El Isleño* copiaron estas frases.

Y al transformar en diario este periódico que en aquella fecha apareció como semanario político, digimos:

*No tenemos por qué ni para qué explicar al público cuales son nuestros propósitos..... sería redundancia absolutamente fuera de lugar el que hoy repitiéramos nuestro programa. Por esto excusa-*

*mos esa repetición inútil, y si dirigimos un saludo cariñoso etc.* (LAS BALEARES. Diario Republicano. n.º 1. 1.º de Mayo de 1891. Primer suelto local.)

Nos parece que este punto está suficientemente discutido.

La primera palabra que hemos dicho ha sido declinar el honor de ser órgano de ningún partido; hemos ratificado este propósito un año después de manifestado; y hoy, si necesario fuere, nos afirmaremos más que nunca en él.

Vamos á otra.

No hemos afirmado que todos nuestros correligionarios fuesen á las urnas sin contubernios, al contrario, hemos señalado como causa del retraimiento de muchos elementos importantes la imprevisión, llamémosla así, de quienes prefirieron hacer el caldo gordo á los conservadores para impedir que los fusionistas tuvieran mayoría, antes que oír la voz del amigo leal.

Lo que hemos dicho es que la coalición republicana no pactó con los conservadores ni mantuvo inteligencias con ellos, pero que la ponencia de la Asamblea entendió que convenía dejar en libertad á los candidatos para que aisladamente se confabularan con quien bien quisiesen, fuese carlista, fuese conservadora, fuese fusionista su inclinación ó simpatía.

En contra de esta proposición hablaron los señores Bestard y Lull, y Rosich y Pons y quien sabe cuantos más. Los primeros sosteniendo que jamás debíamos entendernos con los fusionistas, el último que nunca con los conservadores.

Siendo la proposición vaga: esto es, no refiriéndose á ningún partido en particular, sino dejando á los candidatos republicanos en libertad de pactar con quien quisieran, claro está que los Sres. Bestard y Lull y Rosich y demás que no recordamos creyeron poder aconsejar á estos candidatos que no se entendieran con un partido monárquico, y que el Sr. Pons, que habló después que estos señores dieron en sesión pública su opinión, pudo y debió hacer otro tanto contra otro partido tan monárquico y más retrógrado que aquel.

De modo que si á los primeros se les hubiere dicho amigos míos, esto que V.V. dicen y que está muy bien, deben contárselo á los candidatos en su casa: no aquí. La coalición deja en libertad á sus candidatos de hacer lo que quieran pero ella no pacta. Si V.V. creen que al usar de esta libertad deben estos señores prescindir de los fusionistas ó de los conservadores, díganse V.V. á los interesados, no á nosotros. Pero si los señores Bestard, Lull, Rosich y otros habían atacado á los fusionistas sin que nadie les llamara al orden y no estaba en su puesto, no cumplía un deber, quien dijera canovistas y sagastinos todos son peores; si aquellos individuos creen que no debéis ligaros con los fusionistas, yo creo que no debéis hacerlo con los ministeriales?

Así es que la coalición no pactó, pero muy bien pudo ser que algunos correligionarios nuestros anteponiendo el deseo de obtener algunos puestos más en el municipio al propósito de quebrantar á uno de nuestros enemigos, si pactaran. Y de tal modo se propaló esta idea en cuanto vimos candidaturas impresas con el nombre de un federal y un conservador, y con el de un progresista y dos conservadores. Y de tal modo se dió crédito á esta versión en cuanto todos estamos conformes en que hubo por parte de los republicanos muchos retraimientos.

Y pasemos á la última parte.

Aceptamos como exacto el cálculo del colega, y fuera fácil el darlo por contestado ya con el otro cálculo inserto al principio de esta Crónica. Pero queremos darle más amplias explicaciones.

Será como *El Liberal Palmesano* dice, tendremos en los dos San Antonio doscientos votos menos que los monárquicos, pero hemos sacado la mayoría

PROCEDIMIENTOS ÚTILES

Fotografía en colores

M. Lippman ha dirigido una comunicación á la Academia de Ciencias acerca del éxito obtenido en la bellísima empresa de fijar los colores en la placa fotográfica. A la Memoria acompañaban algunos clichés verdaderamente notables.

No hay que creer por esto que ya está totalmente resuelto el difícil problema; pero al menos, desde el punto de vista científico, ya que no desde el industrial, está descifrada la misteriosa clave.

Como es natural, apenas se reprodujeron las imágenes por medio de la fotografía, la inteligencia humana, siempre deseosa de nuevas conquistas, consideró lo ganado sólo como base de mayores progresos. El color aparecía en el fondo de la cámara oscura, y era preciso fijar el color. Mil y mil tentativas fracasadas no fueron bastante parte á impedir que se realizaran otras nuevas; y cuando, después de infinitas precauciones, de no poco gasto y de muchísimos desvelos, se creía haber sujetado los etéreos rayos luminosos en la colodionada película, éstos, burlando tanto afán, se desvanecían como por ensalmo, prefiriendo la libertad interplanetaria al sepulcro de bromuros preparado por la mano del hombre.

¡Eureka! debió gritar Becquerel, á semejanza de Arquímedes, cuando al revelar una placa encontró reproducidos en ella los colores del espectro; más ¡ay! que la imagen obtenida era tan fugaz que desaparecía en cuanto se la sacaba de la oscuridad del laboratorio.

M. Lippman casi ha logrado llegar á la meta de sus aspiraciones, y nosotros por ello nos felicitamos con verdadero entusiasmo.

Hé aquí en qué consiste su procedimiento:

En primer lugar, emplea bromuros químicamente puros para hacer completamente homogénea la capa sensible, y ésta se pone en contacto con un baño de mercurio contenido en un *chassis*, formándose así espejo plano (dada la forma de la placa de cristal) detrás de la película bromurada. Se revela la placa, y se fija por los procedimientos ordinarios. Los colores no aparecen hasta que se seca la placa por completo.

La teoría del fenómeno la expone el señor Lippman de esta suerte. Los rayos incidentes que forman la imagen en la cámara oscura interfieren con los reflejados por el mercurio, resultando, por lo tanto, en el espesor de la capa sensible una serie de franjas de interferencia, es decir, de máxima luz, separadas por otras de mínima enteramente oscuras. Sólo las primeras impresionan la placa, y una vez terminadas las operaciones fotográficas se encuentran distintamente marcadas por una serie de capas transparentes de plata reducida, separadas por el mismo intervalo que separaba á dos máximas, ó sea una media ondulación. En definitiva, la capa sensible se encuentra subdividida en muchos centenares de franjas que tienen el espesor necesario para reproducir por reflexión el color incidente y por refracción el complementario de aquél.

Los mencionados colores pueden permanecer sin desvanecerse ante la luz más intensa; pero de todas suertes, no es este método, que requiere grandes cuidados, una pureza excepcional en los ingredientes y una habilidad portentosa, el llamado á resolver industrialmente el problema; y por esto, á pesar de tan brillantes resultados, los fotógrafos tratan de aplicar para el mismo objeto los colores de anilina, uno de cuyos derivados, la diazoprimulina, parece que promete dar una verdadera solución.

TEATRO PRINCIPAL

ACONTECIMIENTO TEATRAL

La Compañía de Opera Italiana del gran Teatro del Liceo de Barcelona pasará á esta Capital para dar 6 funciones extraordinarias de las óperas.

*Gioconda y Lohengrin*

LISTA DEL PERSONAL

que actuará en este Teatro durante la Serie de 6 funciones que empezarán el 21 de Mayo de 1891.

Maestro director y concertador de orquesta.—Eduardo Mascheroni.

de los concejales: un fusionista, un conservador y tres republicanos.

Si á los distritos que dan este contingente no se les llama distritos republicanos, díganos *El Liberal Palmesano* como debemos llamarlos, y le complaceremos.

¿Y porque hubo tan pocos republicanos que votaran?

Pues, aparte de los retraimientos de que hemos hablado, se lo diremos en secreto al colega: porque para salir victoriosos no se necesitaban más.

Salieron elegidos todos los candidatos que presentábamos ¿para qué molestar á más amigos?

\* \* \*

Si aun le queda á nuestro querido colega alguna duda sobre el particular, dígalo, y procuraremos desvanecerla.

Es cosa resuelta ya definitivamente la venida á esta capital de una compañía de Opera italiana que dé una serie de seis funciones en nuestro teatro principal.

Tres audiciones de *Gioconda* y otras tres de *Lohengrin* formarán el abono, pero según nuestras noticias, si el público responde á los deseos de la empresa formada por los artistas mismos, y representada por nuestro amigo el Sr. Espinosa, se darán cuatro representaciones del *Otello*.

La compañía llegará á Palma el día 21 de este mes.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores la lista de la Compañía.

Si todas las noticias electorales que han comunicado á nuestro colega «La Almudaina» son tan verídicas, como las que á Pollensa se refieren enterados quedarán sus lectores del resultado general de las elecciones en la isla.

Dice el citado periódico que los ocho concejales elegidos son adictos al gobierno.

Pues ni son ocho ni adictos.

Los elegidos son nueve, de los cuales seis son conservadores, uno carlista, fusionista otro, y un republicano, como ya lo decíamos en nuestro número de ayer.

Por esta vez el corresponsal de nuestro apreciable colega en aquella villa le ha echado á perder la fama de bien informado de que tan orgullosos se puede estar por lo general.

Ayer por la tarde, en el paseo del Borne, le dió un vahido al presidente de Sala de esta Audiencia, D. Juan Saldaña, que al pronto parecia revestir tal gravedad que algunos de los que habian formado corrillo ya le daban por muerto.

Afortunadamente á los breves momentos pudo dicho Sr. montar en un carruaje que le condujo á la fonda en que se hospeda sin revestir el ataque mas gravedad que la que dejamos apuntada.

Después de muchas averiguaciones encontróse ayer el cadáver de un barrendero de Son Sardina en un pozo sito en el paraje del mismo término llamado *Son Pons dels Uyas'res*.

Solía padecer escesos de enagenación mental.

En la calle 36 número 5 del Arrabal de Santa Catalina falleció ayer de difteria una niña de cortos años de edad.

Esta mañana ha fallecido repentinamente uno de los mozos de la fonda del Café de Europa.

Primeras triples dramáticas absolutas.—Bordalba Conchita, Rodriguez Matilde.

Primeras contraltos absolutas.—Guerini Virginia, Juliá Clos Margarita.

Primeros tenores absolutos.—Cardinali Franco, Grani Alfredo.

Primer barítono absoluto.—Laban Eugenio.

Primeros bajos absolutos.—Visconti Luis, Boldú José.

Comprimarios.—Tenor, barítono y bajo.—Oliver Antonio, Peganini G., Saprisa G.

Director de escena.—Ferrer Edgardo.

Apuntador.—Licini Temislofes.

Orquesta 56 profesores.—Coristas, 50.

Cuerpo coreográfico, 12 bailarinas.

Maquinista.—Mamció Joaquín.

Encargado del vestuario.—Vasallo-Malatesta.

ABONO

Se abre por 6 funciones de ópera Italiana empezando el día 21 de Mayo de 1891.

PRECIOS

	For 6 funciones Pesetas.	Diarios Pesetas.
Proscenio Plateas sin entradas.	300	>
Plateas sin id.	240	45
Proscenio primer piso id.	300	>
Palcos id. id.	210	40
Proscenio segundo piso id.	240	>
Palcos id. id.	150	30
Id. tercer piso números 1 y 8.	150	>
Id. id. id.	105	25
Butacas id.	27	6
Tertulia 1.ª fila id.	15	3
Id. 2.ª y 3.ª id.	9	2
Delanteras de Paraiso. id.	5	1

Entrada general 3 ptas.—Al paraiso 2 ptas.

El abono quedará abierto el domingo día 10. Para los señores abonados á la última temporada de ópera se les reservará sus localidades hasta la una de la tarde del día 12, pasada esta hora se entenderá que renuncian su derecho.

NOTA.—Los Sres. abonados deberán satisfacer en el acto de recoger su correspondiente localidad de abono el importe del timbre móvil.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12 á las 10'30 n.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo pronuncia un discurso declarándose partidario de la benevolencia para con el Gobierno Conservador.

Le contestó el Sr. Silvela, celebrando las corrientes de inteligencia que se establecían entre los conservadores y los reformistas.

Pero la luna de miel se anubló cuando en las rectificaciones el Sr. Romero Robledo creyó que el Ministro de la Gobernación se proponía á darle consejos.

Las palabras del jefe de los reformistas produjeron un incidente ruidoso entre Romero y Silvela, declarando el primero que estaba donde siempre: enfrente del ministerio.

El resultado desastroso de la sesión es muy comentado por todos los políticos.

Madrid 12 á las 10'45 n.

En París se han fijado pasquines en las esquinas insultando al ejército cobarde ante los hulanos, valiente contra los obreros desarmados de Fourmies.

Por parte telegráfico se sabe que en la frontera del Japón se ha cometido un atentado contra el hijo del Czar. Ignóranse más detalles.

En Lisboa anoche estalló una bomba cargada con dinamita junto al ministerio del Interior.

El efecto de la explosión se redujo á hacer saltar los cristales de todo el edificio.

En Bélgica se reparten proclamas aconsejando al ejército que no imite al frances en la carnicería horrorosa de Fourmies.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma a Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor a Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
 De La Puebla a Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.  
 De La Puebla a Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
 De Manacor a La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, á la 1 tarde.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### MADRID 12 Mayo

4 p interior. . . . . 73:55  
 4 p amortizable. . . . . 88:45  
 Cubas. . . . . 103:00  
 Banco de España. . . . . 00:00  
 Arrendataria de Tabacos. . . . . 00:00

### BARCELONA

4 p interior. . . . . 73:35  
 Exterior. . . . . 74:70  
 Cubas. . . . . 102:50  
 Coloniales. . . . . 56:30  
 Nortes. . . . . 64:60  
 Francias. . . . . 41:20  
 3 p renta francesa. . . . . 00:00  
 4 p Español. . . . . 69:61

### PALMA

Crédito Balear. . . . . 116:25  
 Cambio Mallorquín. . . . . 78:00  
 Ferro-carriles de Mallorca. . . . . 62:25  
 Alumbrado por gas. . . . . 150:00  
 Salinas de Ibiza. . . . . 230:00  
 Sociedad General Mallorquina. . . . . 93:00  
 Boños Municipales. . . . . 24:25  
 La Islaña, C. F. vapores. . . . . 59:50  
 Lulio, Empresa marítima. . . . . 59:50

### ISLEÑA MARITIMA.

## Viaje á Argel

El miércoles 20 del actual saldrá de este puerto para el de Argel el vapor UNION de esta Compañía á la una de la tarde admitiendo carga y pasaje.  
 Despacho Palacio 26. 10-7

## FERRO-CARRIL DE ALARÓ

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la junta general, el que se hará efectivo todos los días de 3 á 5 de la tarde, por D. Antonio Mas, calle de Capuchinos núm. 4, mediante la presentación de las acciones. Palma 12 de Mayo de 1891.—El Secretario, Antonio Mulet. 3-2

### ISLEÑA MARITIMA

El sábado día 16 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor María á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.  
 Despacho Palacio, 26. 3-1

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo procederse á la corta de los cupones del vencimiento de 1.º de Junio próximo, pertenecientes á los valores depositados en estas cajas, se advierte á los interesados que deseen retirarlos en rama ó que queden unidos á los respectivos títulos, que deben solicitarlo por escrito hasta el día 16 de los corrientes para los de la Deuda exterior al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba, y hasta el 28 del mismo mes y año para los demás valores, ó de lo contrario, serán remitidos al cobro. Palma 11 de Mayo de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4-2

## MOVIMIENTO DE BUQUES

### FONDEADOS

Día 12

De Barcelona vapor Islaña cap. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.  
 De Ibiza Pailebot «Pollencia» p. Antonio Mari 4 trip. ton. 42 con lastre m. Alcudia.

### DESPACHADOS

Día 12

Para Barcelona vapor «Lulio» cap. D. Pedro Aulet 25 trip. ton. 465 efectos balija m. Palma.

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.- Número suelto 10 Cts.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA

# EL COK

que á pié de Fábrica se vendía A 8 REALES se vende ahora

A 1'50 PESETAS los 40 kilos

También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

## DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella, 16

ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales. Vende el Cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD.

LA SOCIEDAD SOLO DESTILA CARBONES INGLESES.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.